

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

IES SANTA ROSA DE LIMA. CURSO 2019/2020



I.E.S. Santa Rosa de Lima

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO LEGISLATIVO	4
3. OBJETIVOS	5
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	5
3.2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA	6
3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS (1º Y 2º ESO)	6
3.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS (3º Y 4º ESO)	7
3.2.3. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS (4º ESO)	8
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	10
5. CONTENIDOS	10
5.1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO	10
5.2. INCORPORACIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO	11
6. METODOLOGÍA	15
6.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES	15
6.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE DE MATEMÁTICAS.	18
7. EVALUACIÓN	19
7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19

1º ESO MATEMÁTICAS	19
2º ESO MATEMÁTICAS	21
3º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	22
4º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS	23
4º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS	25
7.2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	26
7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	27
7.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE Y ALUMNADO REPETIDOR	28
7.5. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES	30
7.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	31
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	32
8.1. LIBROS DE TEXTO:	32
8.2. OTROS MATERIALES CURRICULARES	32
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	35
ANEXO I: TABLAS CONTENIDOS – CRITERIOS - ESTÁNDARES	37
ANEXO II: RÚBRICA DE EVALUACIÓN	76

1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual es imprescindible manejar conceptos matemáticos relacionados con la vida diaria, en el ámbito del consumo, de la economía privada y en muchas otras situaciones de la vida social. Por otra parte, a medida que el alumnado progresa a través de los ciclos de educación obligatoria, son precisas unas matemáticas más complejas para adquirir conocimientos, tanto en las ciencias de la naturaleza como en las ciencias sociales.

Para encauzar estos aprendizajes, y en el curso 2018/19, el profesorado que forma el Departamento es el siguiente:

- **María Ángeles Arcos Mora**, PES Matemáticas (Inglés). Jefa de Estudios.
- **José Alejandro Guisado Domínguez**, PES Matemáticas (Inglés). Tutor 1º B.
- **Raquel Luján León**, PES Matemáticas. Jefa de Departamento.
- **María Jesús Porcuna del Pino**, PES Matemáticas. Tutora 3ºB

En este curso, el profesorado del departamento atenderá los siguientes grupos:

	Curso	Asignatura	Horas
1 ^{er} ciclo	1º ESO	Matemáticas	12
	1º ESO	Ref. Matemáticas	4
	2º ESO	Matemáticas	6
	2º ESO	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2
	3º ESO	Ámbito Científico Matemático	8
	3º ESO	Matemáticas orientadas a Enseñanzas Académicas	8
	3º ESO	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	4

2º ciclo	4º ESO	Matemáticas orientadas a Enseñanzas Académicas	4
	4º ESO	Matemáticas orientadas a Enseñanzas Aplicadas	4
Total:			52
Reducciones	Tutorías		4
	Jef. Departamento		2
	Jefatura de Estudios		9
	Jefatura de Área		2
	Equipo TIC		1
	Coordinación de Planes y Proyectos		1
	Convivencia		1
	Total:		
TOTAL HORAS DEPARTAMENTO			18x4=72

2. MARCO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Andalucía.

- Orden de 14 de julio de 2016, por el que se desarrolla el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA

3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS (1º Y 2º ESO)

Conforme a lo establecido en la Orden de 14 de junio de 2016, por el que se desarrolla el curriculum básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado, se establecen los siguientes objetivos para la materia “Matemáticas” de los cursos 1º y 2º de ESO:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

3.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS (3º Y 4º ESO)

Conforme a lo establecido en la Orden de 14 de junio de 2016, por el que se desarrolla el curriculum básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado, se establecen los siguientes objetivos para la materia “Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas” de los cursos 3º y 4º de ESO:

1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.

2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.

3.2.3. OBJETIVOS GENERALES DE MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS (4º ESO)

Conforme a lo establecido en la Orden de 14 de junio de 2016, por el que se desarrolla el curriculum básico de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado, se establecen los siguientes objetivos para la materia “Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas” de 4º de ESO:

1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presente en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y valorar su belleza.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) para realizar cálculos, buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia **matemática y científico tecnológica**, reconocida y considerada clave por la Unión Europea, así como a la formación intelectual del alumnado, lo que le permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática, ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta del máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias además de la matemática, entre otras, la comunicación **lingüística**, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el **sentido de iniciativa y emprendimiento**, al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia **digital**, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución; o la competencia **social y cívica**, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

Por otra parte, no se puede obviar la contribución de las matemáticas a la adquisición de la competencia de **conciencia y expresiones culturales**, ya que constituyen una expresión de la cultura. La geometría es, además, parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético son objetivos de esta materia. El cultivo de esta competencia, se ve favorecido por la búsqueda de relaciones entre el arte y las matemáticas (presencia de mosaicos y frisos en los monumentos andaluces (Mezquita-Catedral), números racionales en diferentes elementos arquitectónicos...).

5. CONTENIDOS

5.1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO

En el anexo I se detalla la organización en unidades de los contenidos de las materias de esta programación, así como su temporalización.

5.2. INCORPORACIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016 en esta programación se incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Bajo otra perspectiva, las matemáticas propician la reflexión sobre elementos transversales como la salud, el consumo, la educación en igualdad, la convivencia pacífica o el respeto al medio ambiente, entre otros. Debido a que el estudio del desarrollo y contribución histórica de la disciplina matemática

lleva a concebir su saber como una necesidad básica para las personas, que a través del trabajo individual y en equipo pueden obtener las herramientas necesarias para realizar investigaciones, resolver problemas en situaciones reales y tomar decisiones responsables y críticas.

En la práctica diaria de clase, los enunciados de los problemas así como los datos que analizar y manejar en estadísticas y en cálculo serán una fuente constante para trabajar de forma transversal todos estos aspectos. Por otra parte, las actitudes que se fomentan desde la materia, tales como la constancia, el orden, el rigor y el sentido crítico, a la hora de la búsqueda de soluciones estimulan muchas capacidades en el alumno para que en clase trabaje esos contenidos transversales.

Asimismo, la metodología basada en el aprendizaje colaborativo y en la inclusión genera por sí sola ya una forma de trabajo en el alumnado que, en el día a día, potencia la adquisición real y vital de muchos valores, para cuya adquisición es esencial partir de las propias experiencias en el alumnado. Esto se concreta en las distintas actuaciones programadas: tareas interdepartamentales, contribución a las distintas campañas del centro, planes y proyectos y celebración de días conmemorativos, eventos... A modo de ejemplo, y con posibilidad de ampliación durante el curso, se programan las siguientes actividades:

Para contribuir a las CAMPAÑAS del centro:

Campaña	Contribución
Rosa y Lima contra el Dr. Puerco. Limpieza	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.
El acoso es asqueroso. Acoso escolar	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.
El buen trato mola un rato. Igualdad	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.
Todos y todas contamos, todos y todas ayudamos. Inclusión NEAE.	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña. Inclusión en el aula gracias al TAT y Cooperativo.
Transforma tus ideas. Homofobia y transfobia.	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.
Rosa y Lima con los mediadores	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.

Campaña de inteligencia emocional.	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.
Elijo ser héroe. Elijo ser heroína.	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.

Para contribuir a los tres eventos trimestrales del centro:

Evento	Contribución
El juego	Realización de juegos para el festival como tareas interdisciplinarias y propias. Utilización de juegos para el aprendizaje y refuerzo de divisibilidad, enteros, ...
Carrera solidaria	Actividades relacionadas con el presupuesto del evento y el diseño del recorrido.
Concurso gastronómico	Elaboración de un menú
Caseta de feria	Diversas actividades de decoración (ángulos en abanicos, geometría en carteles de feria, farolillos geométricos...), diseño de una caseta a escala y su distribución en el plano

Para contribuir a otros Planes y Programas:

Plan, proyecto, programa	
Aldea	Actividades relacionadas con la gestión de residuos en el centro.
Bilingüismo	Se imparte bilingüe las materias de Matemáticas en los grupos 1ºB, 2ºA, 4ºA y 4ºB.
ComunicA	Exposiciones orales en todos los cursos.
Plan de Igualdad	El trabajo colaborativo contribuye al descubrimiento de las distintas capacidades de sus integrantes, lo que facilita la ruptura de estereotipos. Se contribuirá a la visibilización de la mujer en la ciencia con actividades como exposiciones de mujeres

	STEM, Escape Room con la figura de una científica como protagonista, Todos los días son 8 de marzo. Análisis de datos reales.
TIC	El profesorado utilizará el entorno GSuite. (correos corporativos, Drive, Google Classroom...) Se utilizarán diversas herramientas como Geogebra, Genial.ly, EdPuzzle, Kahoot, Cospaces,... para la presentación de contenidos y para las creaciones del alumnado. Se guiará al alumnado en la selección de webs de repaso de contenidos.
Biblioteca escolar	Participación en las actividades propuestas.
AuladeCine	Visualización de películas o cortos relacionados con las matemáticas y la ciencia con el objetivo de motivar al alumnado en su estudio y reflexionar sobre su evolución histórica.
Prevención de riesgos y salud laboral.	Colaborar en la organización de actividades propuestas por la coordinadora (charlas informativas, cartelería, vigilancia en el simulacro...)
Escuela Espacio de Paz	Incorporación de la temática en enunciados de problemas durante la promoción de la campaña.

Para contribuir a otras efemérides:

Evento	
Día de la Constitución. 6 de diciembre.	Las matemáticas de la Constitución. Análisis del reparto de votos.
Día escolar de las Matemáticas. 12 de mayo	Escape Room educativo. Se refuerza los valores de la coeducación y la cooperación.
Día de las familias 15 de mayo	Incorporación de la temática en enunciados de problemas.

6. METODOLOGÍA

6.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES

De acuerdo con el carácter terminal predominante frente al propedéutico de la Educación Secundaria Obligatoria, la metodología general para el proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en el Trabajo Autónomo por Tareas y Proyectos, conforme a las directrices que se han establecido en el Plan de Formación en Centros del cuál es partícipe este departamento.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

- Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
- Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
- Pone en juego varias competencias
- Está contextualizada
- Presenta material adjunto
- Es fácilmente evaluable

Desde el anexo I de esta programación se relacionan los diferentes criterios de evaluación de cada materia con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Esta metodología general se concreta en las siguientes líneas básicas:

El profesor es el agente mediador para la adquisición de competencias, por una parte, y el alumno o la alumna que logra desarrollar unas capacidades, por la otra.

Nuestra tarea debe consistir en programar las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, que permitan conectar activamente la estructura conceptual de la disciplina con la estructura cognoscitiva previa de cada alumno/a.

Asimismo, la actuación del profesor debe orientarse al desarrollo de patrones motivadores.

En la clase de matemáticas se considera que **la resolución de problemas y los trabajos de investigación son los instrumentos metodológicos fundamentales**. Dichos problemas y trabajos han de ser variados: de carácter académico, contextualizados, próximos al alumnado, funcionales, etc.

La **metodología expositiva** en el aula no es considerada, en absoluto, la más adecuada para estos niveles educativos atendiendo al desarrollo cognitivo propio de estas edades, si bien es cierto que se avanza más rápido, se **corre el riesgo de que muchos alumnos o alumnas no asimilen los contenidos**. Es por ello que desarrollaremos fundamentalmente metodologías de investigación y de resolución de problemas como quedó indicado.

Esta base teórica la concretamos en nuestra aula a través de las siguientes pautas metodológicas:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, que se detectan en la Evaluación Inicial o en las **actividades de diagnóstico** que se plantean al comienzo de cada Unidad.
- **Introducir conceptos a través de actividades**, en un proceso guiado por el profesor (desajuste óptimo) en el que se plantean distintos niveles de dificultad. Con ello, se permite la participación de alumnado con diferentes puntos de partida.
- Plantear **actividades que atiendan a los diversos estilos cognitivos**, empleando un catálogo variado de recursos didácticos (actividades de tipo lúdico, grupales,...).
- Recurrir a **contextos de la vida cotidiana en la resolución de problemas**, como elemento motivador en la realización de las mismas por parte del alumnado.

- Considerar imprescindible el uso de **Internet y las TIC** no sólo como complemento, sino **como método de resolución de actividades** en sí mismo. Internet será considerado como la principal herramienta de aprendizaje autónomo para el alumnado.
- Plantear las **actividades y los conceptos en un contexto histórico**, de forma que se adquiriera conciencia de la contribución cultural de las distintas civilizaciones a lo largo de los tiempos por un lado, y por el otro se muestre la evolución necesaria de las Matemáticas a lo largo de la historia.
- Procurar que las actividades se adapten a las necesidades del alumnado. Ello implica una observación ininterrumpida de la evolución del mismo, con **actividades de refuerzo** para los que presenten dificultades y con **actividades de ampliación** para los que superen sin problemas las actividades de desarrollo.
- La búsqueda de la **motivación** del alumnado no ha de limitarse al posible interés intrínseco de las matemáticas y de sus aplicaciones. Se trata de hacer patentes los impactos mutuos que la evolución de la cultura, la historia, los desarrollos de la sociedad, por una parte, y las matemáticas, por la otra, se han proporcionado. Es claro que gran parte de los fracasos matemáticos de muchos de nuestros alumnos y alumnas tienen su origen en un posicionamiento inicial afectivo totalmente destructivo de sus propias potencialidades en este campo, que es provocado, en muchos casos, por la inadecuada introducción por parte de los docentes. Por ello, se intenta, a través de diversos medios, que el alumnado perciba el **sentido estético, el placer lúdico que la matemática** es capaz de proporcionar, a fin de involucrarnos en ella de un modo más profundamente personal y humano.

Uno de los objetivos de la formación en centros en los últimos cursos es la ampliación del número de **tareas interdepartamentales**. Además de las tareas propuestas para los distintos proyectos y eventos, el departamento mantiene aquellas en las que ya participó el curso pasado y tiene otras en proyecto.

6.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE DE MATEMÁTICAS.

El profesorado bilingüe tratará de:

- Dirigirse a los alumnos en Inglés, en la medida de lo posible y atendiendo al nivel del alumnado con el que habla, utilizando expresiones útiles de clase.
- Motivar el uso de la L2 mediante la gamificación (juegos, crucigramas, sopas de letras, bingos).
- Coordinarse con el auxiliar de conversación para preparar recursos y dinámicas de clase para las sesiones con él.

- En las explicaciones, se alternará el uso del inglés y el castellano según la dificultad del contenido expuesto y el nivel en la L2 del grupo. Si el contenido es complicado para los alumnos y se considera necesario exponerlo exclusivamente en castellano, se intentará complementar con ejemplos y actividades en inglés.

- Las actividades estarán graduadas en dificultad a lo largo de los cursos. Se comenzará con actividades sencillas, como cuestiones de respuesta cerrada, unir con flechas, rellenar huecos,... para ir pasando más tarde a cuestiones de respuesta abierta, definiciones,...

Dentro de otras propuestas metodológicas específicas para trabajar en el aula se incluyen:

- Elaborar un glosario con el vocabulario de las unidades.
- Comenzar la clase con un breve resumen en inglés de lo que se hizo en la/s sesión/es anteriores.
- Incorporar textos o vídeos en inglés para actividades de iniciación.
- Incorporar problemas en inglés en cada unidad.
- Incorporar enunciados básicos de la unidad en inglés.
- Hacer una exposición oral en inglés o al menos la introducción y agradecimientos.
- Utilizar alguna actividad lúdica en inglés.
- Incluir alguna/s preguntas en inglés en pruebas escritas evaluables.
- Utilizar materiales de ampliación en inglés.
- Animar al alumnado a la intervención en clase en inglés.
- Elaborar por parte del alumno/a enunciados de actividades en inglés.
- Realizar tareas integradas con el departamento de Inglés.

7. EVALUACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO MATEMÁTICAS

1. Expresar de forma razonada, verbalmente y con el lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la identificación y **resolución de una situación problemática de la realidad a través de su matematización**, utilizando **diversas estrategias**: pequeñas *variaciones* en problemas similares; *modelización*, valorando su eficacia y limitaciones; empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, regla de tres... en problemas de *proporcionalidad directa e inversa y variaciones porcentuales*); encontrar *patrones, regularidades y leyes matemáticas* para hacer predicciones; simbolización con *álgebra* y ecuaciones de primer grado; herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana (para la resolución de problemas de *perímetros, áreas y ángulos* de figuras planas y *cálculo de longitudes y superficies del mundo físico*); elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones, reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras, comprobando las soluciones obtenidas.
2. **Utilizar números** naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus **operaciones** (sencillas y combinadas, aplicando su jerarquía o estrategias de cálculo mental, escrito o con calculadora, conforme a su conveniencia) y **propiedades** (paridad y divisibilidad) para comprender el concepto y tipos de números, recoger, simplificar, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria, estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
3. Resolver **ecuaciones de primer grado** aplicando métodos algebraicos o gráficos y comprobar la solución.
4. **Reconocer y describir figuras** planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
5. Conocer, manejar e interpretar el **sistema de coordenadas** cartesianas.
6. **Formular preguntas** adecuadas para conocer las características de interés de una población y **recoger, organizar y presentar datos** relevantes para responderlas, utilizando los **métodos estadísticos** apropiados y las **herramientas tecnológicas** adecuadas, organizando los datos en **tablas** y **construyendo gráficas** para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos así como **comunicar** dichos resultados.
7. Diferenciar los **fenómenos deterministas de los aleatorios**, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer **predicciones** razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el **cálculo de su probabilidad** a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

8. Desarrollar **actitudes** inherentes al quehacer matemático como el **esfuerzo** y la **perseverancia**, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando **bloqueos e inseguridades** ante la resolución de situaciones desconocidas.
9. Emplear las **herramientas tecnológicas** adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando **cálculos**, **representando** gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** para buscar y exponer información (seleccionando información de **Internet** o en otras fuentes, **elaborando documentos** propios, haciendo **exposiciones** y **argumentaciones** de los mismos y **compartiendo** éstos).

2º ESO MATEMÁTICAS

1. Utilizar procesos de **razonamiento y estrategias de resolución de problemas**, realizando cálculos y comprobando soluciones, plantear variaciones en los datos, desarrollar procesos de **matematización y modelización**, expresar **verbalmente** el proceso seguido, presentar **informes** sobre el mismo, resultados y conclusiones.
2. **Utilizar números** naturales, enteros, decimales y fraccionarios y sus propiedades para **recoger, transformar e intercambiar** información y resolver problemas relacionados con la vida diaria; usar **operaciones combinadas como síntesis** de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de **cálculo mental**, usar **porcentajes y proporcionalidad** para resolver problemas.
3. **Analizar procesos** numéricos cambiantes y describirlos algebraicamente para resolverlos, valorar la modelización matemática y describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones.
4. Utilizar el **lenguaje algebraico** para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de **ecuaciones** de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
5. Reconocer el significado del **Teorema de Pitágoras** y emplearlo para resolver problemas.
6. Analizar e identificar **figuras semejantes**, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes y analizar distintos **cuerpos geométricos** (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.);

resolviendo problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

7. Manejar las distintas formas de presentar una **función** (lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasar de unas formas a otras y elegir la mejor de ellas en función del contexto), comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las **gráficas funcionales** y las **funciones lineales**, utilizándolas para resolver problemas.
8. **Formular preguntas** adecuadas para conocer las características de interés de una población y **recoger, organizar y presentar datos relevantes** para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en **tablas** y construyendo **gráficas**, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
9. Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
10. Emplear las **herramientas tecnológicas** adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando **cálculos, representando** gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** para buscar y exponer información (seleccionando información de **Internet** o en otras fuentes, **elaborando documentos** propios, haciendo **exposiciones y argumentaciones** de los mismos y **compartiendo** éstos).

3º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

1. Expresar verbalmente, de forma razonada y en lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la **resolución de problemas**, utilizando procesos de razonamiento y estrategias como: encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, funcionales, geométricos, estadísticos y probabilísticos; profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, preguntas o contextos; desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana; valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas.
2. **Utilizar los números reales, sus operaciones, propiedades y su notación** adecuada, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

3. Utilizar el **lenguaje algebraico** para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas, obteniendo la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.
4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de **ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor a dos o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas**, aplicando distintas técnicas (algebraicas, gráficas y tecnológicas), valorando los resultados obtenidos.
5. Conocer las **características** (dominio, recorrido, puntos de corte, continuidad, monotonía) que intervienen en el estudio **de las funciones** y su representación gráfica.
6. Identificar y utilizar **modelos lineales y cuadráticos** para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica, valorando la utilidad del modelo y sus parámetros.
7. Utilizar el **teorema de Tales, de Pitágoras, las escalas y las fórmulas** usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños, todo ello de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
8. Elaborar e interpretar **tablas y gráficos estadísticos**, así como los **parámetros** estadísticos (posición y dispersión) correspondientes a una distribución estadística.
9. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un **experimento aleatorio sencillo**, calculando su **probabilidad** a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.
10. Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

11. Emplear las **herramientas tecnológicas** adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando **cálculos**, **representando** gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** para buscar y exponer información (seleccionando información de **Internet** o en otras fuentes, **elaborando documentos** propios, haciendo **exposiciones** y **argumentaciones** de los mismos y **compartiendo** éstos).

4º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

1. Expresar de forma razonada, verbalmente y con el lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la identificación y **resolución de una situación problemática de la realidad a través de su matematización**, utilizando **diversas estrategias**: pequeñas *variaciones* en problemas similares; *modelización*, valorando su eficacia y limitaciones; utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas; encontrar *patrones*, *regularidades* y *leyes matemáticas* para hacer predicciones; utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental; aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas; herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana (para la resolución de problemas de *perímetros*, *áreas* y *ángulos* de figuras planas y *cálculo de longitudes y superficies del mundo físico*); elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones, reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras, comprobando las soluciones obtenidas.
2. **Utilizar los distintos tipos de números**, sus **operaciones** (sencillas y combinadas, aplicando su jerarquía o estrategias de cálculo mental, escrito o con calculadora, conforme a su conveniencia) y **propiedades** (paridad, divisibilidad, infinitud, proximidad, etc.) para comprender el concepto y tipos de números, recoger, simplificar, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico, estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
3. Construir e interpretar expresiones **algebraicas**, utilizando con destreza el **lenguaje** algebraico, sus **operaciones** y **propiedades**.
4. **Calcular magnitudes** efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los **instrumentos**, **técnicas** o **fórmulas** más adecuadas y aplicando las unidades de medida.
5. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la **geometría analítica plana** para **representar**, **describir** y **analizar** formas y configuraciones geométricas sencillas.

6. **Identificar relaciones** cuantitativas en una situación, determinar el tipo de **función** que puede representarlas, y aproximar e interpretar la **tasa de variación media** a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
7. **Analizar información** proporcionada a partir de **tablas y gráficas** que representen relaciones **funcionales** asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.
8. **Calcular probabilidades** simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.
9. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y **analizar e interpretar datos estadísticos** que aparecen en los medios de comunicación; así como, **elaborar e interpretar** tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
10. Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Emplear las **herramientas tecnológicas** adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando **cálculos, representando** gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** para buscar y exponer información (seleccionando información de **Internet** o en otras fuentes, **elaborando documentos** propios, haciendo **exposiciones** y **argumentaciones** de los mismos y **compartiendo** éstos).

4º ESO MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

1. Expresar verbalmente, de forma razonada y en lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la **resolución de problemas**, utilizando procesos de razonamiento y estrategias como: encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, funcionales, geométricos, estadísticos y probabilísticos; profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, preguntas o

contextos; desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana; valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas.

2. **Conocer y utilizar** los distintos tipos de **números y operaciones**, junto con sus **propiedades** y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias recogiendo, transformando e intercambiando información.
3. Utilizar el **lenguaje algebraico**, sus operaciones y propiedades, resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de **ecuaciones o de sistemas de ecuaciones** lineales con dos incógnitas.
4. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de **función** que puede representarlas, analizar tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales para obtener información sobre su comportamiento.
5. **Calcular magnitudes** efectuando **medidas directas e indirectas** a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, asimismo, la unidad de medida más acorde.
6. Elaborar e interpretar **tablas y gráficos estadísticos**, así como los **parámetros** estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas, utilizando los medios más adecuados, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
7. Calcular **probabilidades** simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.
8. Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
9. Emplear las **herramientas tecnológicas** adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando **cálculos**, **representando** gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** para buscar y exponer información (seleccionando información de **Internet** o en otras fuentes, **elaborando documentos** propios, haciendo **exposiciones** y **argumentaciones** de los mismos y **compartiendo** éstos).

7.2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación propuesta que proponemos se identifica con las siguientes características:

- *Debe ser continua.* La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- *Debe ser integradora.* El carácter integrador de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias.
- *Debe ser formativa, cualitativa y contextualizada.* La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

Instrumentos de evaluación:

- Preguntas orales en clase.
- Realización de actividades en casa.
- Realización del cuaderno de clase.
- Realización, entrega y exposición de tareas, ejercicios, informes, cuestiones, etc., de forma individual o en grupo.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas orales y/o escritas. Las pruebas escritas siempre se realizarán con bolígrafo y siguiendo las indicaciones del profesorado.
- Observaciones de clase con anotaciones en el cuaderno del profesor.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la recogida de calificaciones utilizaremos la plataforma Sigue. En esta plataforma se describe cada tarea de aprendizaje, se relaciona con los criterios de evaluación y las competencias trabajadas, se ponderan y se recogen las calificaciones. Se cuidará que en el conjunto de las calificaciones el **reparto entre las distintos criterios de evaluación sea equilibrado**.

En la calificación de las tareas, se considerarán la autonomía, interés, esfuerzo y resultados en cada una de las fases conforme a la **rúbrica de evaluación** consensuada por el claustro y que se refleja en el **anexo II** de la presente programación.

Para la **calificación**, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- La no realización de una prueba, ya sea oral o escrita, examen o entrega de trabajos, debido a una ausencia, sólo le será repetida al alumno o alumna que justifique dicha falta con el documento oficial del centro y durante los cinco días siguientes a su incorporación.
- Si el/la alumno/a no supera alguno de los trimestres, podrá recuperarlo mediante una prueba en el trimestre posterior, salvo en el caso del tercer trimestre que se haría dentro del mismo.
- Aquellos/as alumnos/as que no obtengan **como mínimo una calificación de 5** en la evaluación ordinaria, deberán realizar una prueba extraordinaria en Septiembre. Dicha calificación de 5 se obtendrá de la media de los trimestres.

Dado el carácter continuado que tienen las Matemáticas en la etapa y su necesidad para la vida diaria, consideramos que el alumnado que no supere la evaluación ordinaria teniendo alguno de los trimestres aprobado, no se encuentra en condiciones de alcanzar la Competencia Matemática de su nivel y deberá presentarse a la prueba extraordinaria con todos los objetivos de la materia.

Con el fin de ayudar a que superen esta prueba se les proporcionará un informe individualizado a cada uno donde se indiquen los objetivos y contenidos no alcanzados y se proponga una serie de actividades relacionadas con los criterios de evaluación de la materia.

Estas actividades deberán ser entregadas al profesor en el momento de hacer la prueba para su valoración. Las actividades contribuirán en un 20% a la nota en la forma que describe dicho informe.

7.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE Y ALUMNADO REPETIDOR

Como guía de estudio, al alumnado que tenga pendiente la materia de Matemáticas de 1º, 2º y/o 3º de ESO, se le proveerá de unas **actividades** relacionadas directamente con los criterios de evaluación a superar, que deberán ser entregados en las fechas indicadas en el informe individualizado, antes de realizar las **pruebas escritas** de recuperación (divididas en **dos bloques anuales**). Con objeto de que se produzca un verdadero aprendizaje y recuperación de contenidos, se premiará este trabajo y la corrección de una parte de estas actividades contribuirá a la calificación final de la materia pendiente en un 20%. El 80% restante se obtendrá de la calificación de la prueba escrita, en cuyo diseño se tendrá en cuenta las actividades antes mencionadas.

Con el fin de ayudar a que supere esta prueba e informar a la familia, se le proporcionará un **informe individualizado** a cada alumno o alumna donde se indiquen los criterios de evaluación de la materia no superada. Dicho informe debe ser firmado por el alumno o alumna y uno de sus tutores legales.

El alumnado con la materia pendiente que curse una optativa impartida por profesorado del departamento recibirá apoyo en el horario de esta optativa. Se le convalidará parte de los contenidos con el tiempo de trabajo dedicado en clase a la recuperación de la materia pendiente. Este departamento mantendrá comunicación directa con el profesorado del **PROA** en este mismo sentido.

El **alumnado repetidor** recibirá las siguientes medidas de apoyo:

Materias de apoyo de la competencia matemática. La asignatura de REFUERZO DE MATEMÁTICAS se plantea como apoyo al alumnado con dificultades en esta competencia.

Otras medidas. El alumnado repetidor, además de las carencias en la competencia, puede presentar otras dificultades que requieren diferentes medidas de actuación:

Para mejorar la competencia:

Seguimiento de su trabajo en clase.

Actividades de recuperación, refuerzo y apoyo.

Adaptación curricular no significativa.

Adaptación curricular significativa.

Desdoble (1º ESO).

Programa de PMAR

Relacionadas con la falta de motivación y de colaboración:

Establecimiento de acuerdos familia-tutor.

Sesiones dedicadas a técnicas de estudio.

Entrevista con el profesor.

7.5. EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES

CRITERIOS GENERALES

Según el artículo 8 de la *Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, los criterios de evaluación que se aplicaran tendrán en cuenta lo siguiente:

En la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo profesional no lingüístico, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

En la evaluación del alumnado se promoverá que el alumnado demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a las cinco destrezas comunicativas.

En estas áreas se valorará el progreso del alumnado en las tres competencias: comunicativa, cognitiva y sociocultural, teniendo en cuenta su esfuerzo y actitud de apertura hacia el aprendizaje de lenguas y culturas extranjeras.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Partiendo de los criterios generales de evaluación que establece la normativa vigente, las ANL (áreas no lingüísticas del proyecto) tendrán en cuenta también lo siguiente de acuerdo con lo consensuado en nuestro centro:

- Primarán los contenidos propios de la materia sobre las producciones lingüísticas en la L2 realizadas en dicha materia.

- Los contenidos de las ANL que se impartan serán los mismos para todo el alumnado del Centro.
- Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.
- Los instrumentos de evaluación en L2 serán planteados necesariamente teniendo en cuenta el nivel de competencia comunicativa en L2 del alumnado.
- Cada profesor/a utilizará los procedimientos e instrumentos de evaluación que considere pertinentes según la naturaleza de su asignatura.
- Se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.
- Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.
- Cada profesor/a ANL tendrá que decidir qué estándares propios de su materia va a evaluar en inglés en función del nivel y del grupo en el que esté impartiendo clase. Los estándares seleccionados serán flexibles y podrán ser modificados dependiendo de las necesidades y el progreso de cada grupo durante el curso.
- Las faltas de fluidez y corrección gramatical en las producciones del alumnado no serán penalizables siempre que este pruebe la adquisición de los contenidos específicos de la materia y sea capaz de comunicarse.

INDICADORES DE LOGRO ESPECÍFICOS PARA LAS ANL

- Aprender vocabulario básico en inglés de los contenidos, y relacionados con la cultura y la lengua inglesas.
- Utilizar el inglés con expresiones sencillas y estructuras gramaticales adecuadas, para describir textos relacionados con este contenido.
- Expresarse oralmente en inglés usando el vocabulario específico y las expresiones correctas.
- Formular preguntas sencillas y saber responderlas en inglés.
- Comprender textos de la asignatura en inglés, deduciendo el significado de nuevas palabras y respondiendo a cuestiones sencillas sobre el texto.
- Entender audiciones o vídeos sencillos en inglés, así como las explicaciones del docente y del auxiliar de conversación, relacionados con los contenidos.
- Interactuar en inglés dentro del aula tanto con el/la profesor/a, el auxiliar de conversación u otro/a alumno/a.

7.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación debe ser entendida como un documento vivo y revisable que ha de modificarse tras un análisis de su aplicación para adaptarse a nuestro centro y nuestro alumnado.

Por otra parte, en el Plan de Formación del Profesorado del curso 2018/2019 estaba contemplada la concreción de modelos de autoevaluación y coevaluación que permita no sólo recabar información del estado del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino reforzar la autoevaluación y mejora continua como práctica habitual en alumnado y profesorado.

Para todo ello, se utilizarán los siguientes recursos:

- **Actas de reuniones de departamento.** Las reuniones semanales de departamento son un momento ideal para coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje, detectando fallos en la programación y corregirlos.
- **Borrador de la programación.** Una vez aprobada y publicada se crea una copia como documento abierto para anotar todas las propuestas de mejora recogidas en las reuniones de departamento, las incidencias en las actividades complementarias y las propuestas de mejora surgidas durante sesiones de evaluación, formación, o reuniones de equipo técnico.
- **Memoria de departamento.** Al finalizar el curso se elaborará una memoria de departamento que sirva de reflexión, detección de logros y dificultades y concreción de propuestas de mejora en los ámbitos de la evolución de los resultados académicos, efectividad de los criterios de evaluación, seguimiento del plan de formación, utilización de la metodología de trabajo del centro, programación de contenidos, plan de recuperación de pendientes, actividades extraescolares y reuniones.
- **Modelos** de evaluación entre iguales, de autoevaluación para alumnado y profesorado, y de evaluación alumnado-profesorado. Se utilizarán siguiendo las pautas del plan de formación.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

8.1. LIBROS DE TEXTO:

Los libros que usaremos como consulta para este año serán:

- En Matemáticas 1º de ESO. Editorial SM Proyecto Savia.
- En Matemáticas 2º de ESO. Editorial SM Proyecto Savia.
- En Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas 3º de ESO. Editorial SM Proyecto Savia.
- En Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas 4º de ESO. Editorial SM Proyecto Savia.
- En Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas 4º de ESO. Editorial SM Proyecto Savia.

8.2. OTROS MATERIALES CURRICULARES

- **Libros de consulta** de diferentes editoriales disponibles en el departamento.
- Cuadernillos de problemas de Editorial Santillana, Casals, SM y Anaya.
- **Recopilación de actividades de refuerzo y ampliación** de diversas fuentes.
- **Directorio virtual en Dropbox/Drive** con materiales digitales e imprimibles de diversas fuentes y de creación propia.
- **Materiales bilingües** de apoyo para distintos niveles.
- Películas en **DVD** relacionadas con las matemáticas.
- **Juegos y materiales manipulativos** (dominós aritméticos, cartas de números enteros, cartas de números y geometría, tangram, cuerpos geométricos transparentes y de madera, dados, juegos de espejos, geoplanos...).
- **Calculadoras** básicas y científicas.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro objetivo de hacer de la atención a la diversidad un aspecto característico de nuestra práctica docente diaria, debemos establecer unas medidas que nos vayan a permitir atender de la forma requerida las necesidades ordinarias que nos surjan en el aula. Para ello el departamento establece su metodología conforme a las directrices establecidas para el Centro, que se describen a continuación.

La atención a la diversidad en el IES Santa Rosa de Lima se fundamenta en la **INCLUSIÓN** del alumnado con NEAE. Esta se traduce en diferentes apoyos que van desde el apoyo directo en el grupo, con flexibilización de la práctica educativa, la adaptación significativa, la no significativa, desdobles, refuerzos en intervención personal en aula de apoyo.

La metodología de trabajo autónomo propicia la inclusión permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. Por orden de importancia en la intervención:



En la práctica diaria, estas medidas se han establecido para el presente curso de la siguiente forma:

- Apoyo directo en el grupo por parte del maestro de PT en algunos grupos con alumnado con NEAE, siempre que sea posible.
- Flexibilización de la práctica educativa que se traduce en las siguientes estrategias metodológicas concretadas en la programación de aula:

- Debe estar diseñada de forma que se establezcan unos niveles mínimos que deban ser adquiridos por todos los alumnos y alumnas al final de curso, y a la vez permitir recuperar en cualquier momento los que no se hayan conseguido. Esto se consigue a través de un carácter **cíclico o espiral** de la Programación, que establece una visión global de los contenidos en la primera toma de contacto y una profundización gradual con el transcurrir de las sesiones.
- Tareas en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre alumnos/as con diversas capacidades e intereses.
- El grado de complejidad de las tareas debe ajustarse a las posibilidades de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades en el trabajo con determinadas destrezas o alto rendimiento.
- **Tareas secuenciadas según el grado de complejidad**, elaboradas para atender los distintos niveles de capacidades y autonomía existentes en el aula frente a unos mismos contenidos.

Adaptación no significativa para aquellos alumnos en los que se diagnostique una dificultad para poder superar la materia con la metodología general del grupo. En concreto, entre otras medidas, se intentará integrar a estos/as alumnos/as en grupos o parejas de compañeros/as que puedan colaborar con él/ella, se revisará con más frecuencia su trabajo diario, se facilitarán tareas de refuerzo cuando sea necesario y se adaptarán los exámenes a las necesidades del alumnado.

Refuerzo de matemáticas en la materia de libre disposición de 1º. A principio de curso, a la luz de los diagnósticos de las pruebas iniciales, se hará una revisión de los alumnos que sería conveniente que estuviesen matriculados en esta materia. Esta selección será revisable en cada sesión de evaluación. Dicha materia servirá de apoyo a la materia del curso correspondiente y al desarrollo de destrezas básicas.

Desdobles grupales en 1º ESO de forma que se pueda atender de forma más individualizada al alumnado en grupos con una ratio menor. Como criterio a tener en cuenta a la hora de agrupar al alumnado se ha intentado crear grupos heterogéneos en cuanto a conocimientos y actitudes. Para conocer al alumnado, se han consultado los resultados de la evaluación del curso anterior, la información dada por los tutores de 6º y los resultados de las pruebas iniciales. La distribución se podrá revisar en cualquier momento del curso.

Adaptación significativa para aquellos/as alumnos/as cuyo diagnóstico lo establezca en coordinación con el Maestro de PT.

Intervención regular/puntual en el aula de apoyo de algunos/as alumnos/as en un horario previamente establecido de forma coordinada con el Maestro de PT.

Intervención regular/puntual dentro del aula de en un horario previamente establecido de forma coordinada con el Maestro de PT.

Comunicación directa con el profesorado que imparte el **Programa de Refuerzo y Orientación Académica** en horario extraescolar. En las distintas reuniones de equipo educativo se propondrá alumnado para incorporarse a dicho programa, con preferencia del alumnado con la **materia pendiente, y alumnado repetidor.**

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La idea del departamento de Matemáticas, más allá de ampliar el ya alto número de actividades complementarias y extraescolares existentes en nuestro centro, es adaptarse y aprovechar las ya programadas por otros departamentos para incluir contenidos y procedimientos matemáticos.

Por nuestra parte, y a expensas de que se pueda ampliar el programa de este tipo de actividades a lo largo del curso, se proponen:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DENTRO DEL CENTRO Y EN HORARIO ESCOLAR:

- **El reto de la semana**
- **Olimpiada Matemática y ESTALMAT** – Animar y acompañar al alumnado en estos concursos y ayudarles a la preparación con la realización de problemas y actividades de carácter lógico-matemático, así como resolución de problemas aparecidos en anteriores ediciones de la Olimpiada Matemática. A partir de enero y en horario de recreo.
- **Celebración día Mundial de las Matemáticas** Curso: Todos Fecha: Semana del 12 de Mayo
- **Exposiciones** Curso: Todos Fecha: Durante todo el curso
- **Investigación sobre el número cordobés o proporción cordobesa.** Curso: Todos. Fecha: Durante todo el curso.
- **Experimento de Eratóstenes.** Fecha: equinocio de primavera. Curso: 4ºB
- **Poesía visual matemática para el PiDay/ Tarea con lengua.** Concurso de relatos en torno al 14 de marzo, día de Pi. Primero y segundo de ESO.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- **Jornadas Ciencia y Tecnología en Femenino** en el Parque Científico Tecnológico Rabanales 21. Curso: 3º ESO. Fecha: 4 de octubre
- **Gymkhana Matemática por Córdoba** Curso: 4ºB Fecha: A determinar por el CEP (Abril).
- **Itinerario matemático por la ciudad con dpto de Sociales e Inglés.** Curso: 4º. Fecha: finales del primer trimestre.

ANEXO I: TABLAS CONTENIDOS – CRITERIOS - ESTÁNDARES

La materia de matemáticas está organizada en bloques de contenidos que se trabajan en todos los cursos:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Bloque 2. Números y Álgebra

Bloque 3. Geometría.

Bloque 4. Funciones.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad.

Curso: 1º ESO - <i>Materia: Matemáticas</i>		
<i>Profesoras: Raquel Luján, Mª Jesús Porcuna, José Alejandro Guisado</i>		
CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
PRIMER TRIMESTRE U.D.1 NATURALES Divisibilidad de números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes de varios números naturales. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Resolución de problemas. Potencias de exponente natural. <i>Propiedad distributiva y extracción de factor común (ampliación).</i>	2.- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones (sencillas y combinadas, aplicando su jerarquía o estrategias de cálculo mental, escrito o con calculadora, conforme a su conveniencia) y propiedades (paridad y divisibilidad) para comprender el concepto y tipos de números, recoger, simplificar, transformar e intercambiar	<ul style="list-style-type: none"> - Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones y la propiedad distributiva. - Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados. - Realiza cálculos con números naturales decidiendo la forma más adecuada (mental o escrita) coherente y precisa. - Emplea adecuadamente los distintos tipos de números naturales y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

	<p>información y resolver problemas relacionados con la vida diaria, estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<p>- Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>- Identifica y calcula el mcd y el mcm de dos o más números naturales mediante <i>el algoritmo adecuado</i> y lo aplica en problemas contextualizados.</p> <p>- Desarrolla estrategias de cálculo mental para hacer cálculos exactos o aproximados, valorando la precisión exigida.</p>
<p>U.D.2 ENTEROS</p> <p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con la calculadora. Opuesto y valor absoluto. Utilización de la jerarquía y propiedades de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos sencillos. Resolución de problemas con números enteros.</p>	<p>5.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2.- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones (sencillas y combinadas, aplicando su jerarquía o estrategias de cálculo mental, escrito o con calculadora, conforme a su conveniencia) y propiedades (paridad y divisibilidad) para comprender el concepto y tipos de números,</p>	<p>- Identifica los números enteros y los utiliza para representar, ordenar e interpretar información cuantitativa.</p> <p>- Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>- Realiza operaciones combinadas con números enteros con la estrategia de cálculo adecuada (mental, por escrito, calculadora o TIC) utilizando la notación adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>- Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>- Realiza cálculos con números enteros decidiendo la forma más adecuada (mental o escrita), coherente y precisa.</p> <p>- Emplea adecuadamente los distintos tipos de números enteros y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p>

<p>U.D.3 FRACCIONES</p> <p>Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Diferentes significados y usos de las fracciones: Como cociente, como operador, como porcentaje. Resolución de problemas sencillos.</p>	<p>recoger, simplificar, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria, estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p>	<p>- Identifica los números fraccionarios y los utiliza para representar, ordenar e interpretar información cuantitativa.</p> <p>- Emplea adecuadamente los distintos tipos de números fraccionarios y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>- Realiza operaciones de conversión entre números decimales exactos y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>- Realiza operaciones combinadas con números fraccionarios con la estrategia de cálculo adecuada (mental, por escrito, calculadora o TIC) utilizando la notación adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>- Calcula el valor de expresiones numéricas de números fraccionarios mediante las operaciones elementales aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>- Realiza cálculos con números fraccionarios decidiendo la forma más adecuada (mental o escrita o con <i>calculadora</i>), coherente y precisa.</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>U.D.4 DECIMALES</p> <p>Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Resolución de problemas. Lectura de números decimales. De fracción a número decimal. De decimal exacto a fracción.</p>		<p>- Identifica los números decimales y los utiliza para representar, ordenar e interpretar información cuantitativa.</p> <p>- Emplea adecuadamente los distintos tipos de números decimales y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>- Realiza cálculos con números decimales decidiendo la forma más adecuada (mental o escrita), coherente y precisa.</p>

<p>Aproximación por redondeo. Multiplicación y división por la unidad seguida de ceros.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o el problema. - Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.
<p>U.D.5 PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES</p> <p>Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Escalas. Cálculos de porcentajes (mental, manual, calculadora). Resolución de problemas en las que intervenga la proporcionalidad directa o inversa y variaciones porcentuales. Representar puntos en los ejes cartesianos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. - Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales. - Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>U.D.6 ÁREAS Y PERÍMETROS</p> <p>Elementos básicos para la descripción de figuras geométricas en el plano. Análisis de propiedades y relaciones de figuras en el plano: paralelismos, perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación</p>	<p>4.- Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y describe las propiedades de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc. - Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos. - Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales. - Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

<p>de triángulos y cuadriláteros. El triángulo cordobés: concepto y construcción. El rectángulo cordobés y sus aplicaciones en la arquitectura andaluza. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de perímetros y áreas. Hectárea. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas. - Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.
<p>U.D.7 ÁLGEBRA</p> <p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico). Resolución e interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Introducción a la resolución de problemas.</p>	<p>3.- Resolver ecuaciones de primer grado aplicando métodos algebraicos o gráficos y comprobar la solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. - Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones. - Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
<p>U.D. 8 ESTADÍSTICA</p> <p>Población en individuo. Muestra. Variables estadísticas. Cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas.</p>	<p>6.- Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

<p>Organización en tablas de datos recogidos de una experiencia. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias.</p>	<p>organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas tecnológicas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos así como comunicar dichos resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. - Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente. - Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos de variables estadísticas cuantitativas. - Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.
<p>U.D.9 PROBABILIDAD</p> <p>Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<p>7.- Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. - Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. - Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. - Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. - Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. - Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

	fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	
Todos los trimestres.	<p>1.- Expresar de forma razonada, verbalmente y con el lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la identificación y resolución de una situación problemática de la realidad a través de su matematización, utilizando diversas estrategias (...) elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones, reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras, comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos - Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. - Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

		<ul style="list-style-type: none"> - Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. - Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. - Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. - Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	<p>8.- Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

	<p>la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. - Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	<p>9.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando cálculos, representando gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y exponer información (seleccionando información de Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. - Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. - Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. - Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. - Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. - Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Curso: 2º ESO - Materia: Matemáticas Profesora: José Alejandro Guisado, Raquel Luján		
CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>U.D.1 NÚMEROS NATURALES Y ENTEROS. POTENCIAS Y RAÍCES</p> <p>Repaso de números enteros y divisibilidad.</p> <p>Potencias de números enteros con exponente natural. (<i>Como ampliación, potencia de exponente entero</i>).</p> <p>Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes y pequeños.</p> <p>Operaciones con potencias. Simplificación de operaciones.</p> <p>Utilización de la forma de cálculo mental, escrito o con calculadora, y de la estrategia para contar o estimar cantidades más apropiadas a la precisión exigida en el resultado y la naturaleza de los datos.</p> <p><i>Números triangulares, pentagonales, cuadrados. Cuadrados perfectos. Raíces</i></p>	<p>2.- Utilizar n^{os} naturales, enteros, decimales y fraccionarios y sus propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria; usar operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental, usar porcentajes y proporcionalidad para resolver problemas.</p> <p>3.- Analizar procesos numéricos cambiantes y describirlos algebraicamente para resolverlos, valorar la modelización matemática y describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones.</p>	<p>- Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>- Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>- Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>- Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p>

<p>cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.</p>		
<p>U.D.2 NÚMEROS DECIMALES Y FRACCIONARIOS. POTENCIAS Y RAÍCES</p> <p>Repaso de números fraccionarios.</p> <p>Potencias de números fraccionarios con exponente natural. <i>(Como ampliación, potencia de exponente entero).</i></p> <p>Simplificación de operaciones.</p> <p>Relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes. Uso de estas relaciones para elaborar estrategias de cálculo práctico con porcentajes.</p> <p>Utilización de la forma de cálculo mental, escrito o con calculadora, y de la estrategia para contar o estimar cantidades más apropiadas a la precisión exigida en el resultado y la naturaleza de los datos.</p>	<p>2.- Utilizar n^{os} naturales, enteros, decimales y fraccionarios y sus propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria; usar operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental, usar porcentajes y proporcionalidad para resolver problemas.</p> <p>3.- Analizar procesos numéricos cambiantes y describirlos algebraicamente para resolverlos, valorar la modelización matemática y describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los números fraccionarios y decimales y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. - Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. - Realiza operaciones de conversión entre números decimales periódicos y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas. - Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos. - Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

<p>U.D.3 PROPORCIONALIDAD NUMÉRICA</p> <p>Proporcionalidad directa e inversa. Análisis de tablas. Razón de proporcionalidad. Aumentos y disminuciones porcentuales. Manejo del índice de variación. Repartos directa e inversamente proporcionales. Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana en los que aparezcan relaciones de proporcionalidad directa o inversa. * <i>Introducción a la función de proporcionalidad directa.</i></p>	<p>2.- Utilizar n^{os} naturales, enteros, decimales y fraccionarios y sus propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria; usar operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental, usar porcentajes y proporcionalidad para resolver problemas.</p> <p>3.- Analizar procesos numéricos cambiantes y describirlos algebraicamente para resolverlos, valorar la modelización matemática y describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones.</p>	<p>- Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>- Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>U.D. 4 INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA</p> <p>El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Obtención del valor numérico de una expresión algebraica. Monomios. Definición, grado, monomios</p>	<p>3.- Analizar procesos numéricos cambiantes y describirlos algebraicamente para resolverlos, valorar la modelización matemática y describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones.</p> <p>4.- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas</p>	<p>- Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>- Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>- Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p>

<p>semejantes. Suma, resta, multiplicación y división. Polinomios. Suma y resta. Identidades notables. Aplicación en casos sencillos (ampliación).</p>	<p>mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	
<p>U.D. 5 ECUACIONES</p> <p>Transformación y equivalencias. Identidades. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma. - Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>U.D.6 PROPORCIONALIDAD GEOMÉTRICA Y TEOREMA DE PITÁGORAS</p> <p>Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.</p> <p>Figuras con la misma forma y distinto tamaño. La semejanza. Proporcionalidad de segmentos. Identificación de relaciones de semejanza. Ampliación y reducción de</p>	<p>5.- Reconocer el significado del Teorema de Pitágoras y emplearlo para resolver problemas.</p> <p>6.- Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes y analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. - Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales. - Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.

<p>figuras. Obtención, cuando sea posible, del factor de escala utilizado. Razón entre las superficies de figuras semejantes. Utilización de los teoremas de Tales y Pitágoras para obtener medidas y comprobar relaciones entre figuras.</p>	<p>esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.); resolviendo problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del</p>	<p>- Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p>
<p>U.D. 7 CUERPOS GEOMÉTRICOS</p> <p>Poliedros y cuerpos de revolución. Desarrollos planos y elementos característicos. Clasificación atendiendo a distintos criterios. Utilización de propiedades, regularidades y relaciones para resolver problemas del mundo físico. Volúmenes de cuerpos geométricos. Resolución de problemas que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes.</p>	<p>mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>- Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>- Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>- Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>- Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
<p>U.D. 8 FUNCIONES</p> <p>El concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Funciones lineales: Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta.</p>	<p>7.- Manejar las distintas formas de presentar una función (lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasar de unas formas a otras y elegir la mejor de ellas en función del contexto), comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales y las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>- Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.</p> <p>- Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>- Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p> <p>- Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>- Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.</p>

<p>Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. - Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.
<p>U.D. 9 ESTADÍSTICA Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. Medidas de dispersión: recorrido y desviación típica.</p>	<p>8.- Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas. - Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. - Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia.
<p>Todos los trimestres.</p>	<p>1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando cálculos y comprobando soluciones, plantear variaciones en los datos, desarrollar procesos de matematización y modelización, expresar verbalmente el proceso seguido, presentar informes sobre el mismo, resultados y conclusiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

		<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos - Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. - Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. - Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. - Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> - Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. - Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	<p>9.- Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. - Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	<p>10.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando cálculos, representando gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las tecnologías de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. - Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

	<p>y la comunicación para buscar y exponer información (seleccionando información de Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. - Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. - Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. - Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	---	---

Curso: 3º ESO - Materia: Matemáticas Académicas Profesoras: M ^a Jesús Porcuna		
CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>UD 1- CONJUNTOS NUMÉRICOS. Números decimales y racionales. Operaciones con fracciones y decimales (jerarquía de operaciones). Porcentajes. Resolución de problemas. Transformación de fracciones en decimales y viceversa, obtención de la fracción generatriz. Números irracionales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. Utilización de aproximaciones y redondeos en la resolución de problemas de la vida cotidiana con la precisión requerida por la situación planteada. Representación numérica. Comparación de números racionales.</p>	<p>2.- Utilizar los números reales, sus operaciones, propiedades y su notación adecuada, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los distintos tipos de números utilizándolos para representar información cuantitativa. - Obtiene fracciones equivalentes a los distintos tipos de números decimales infinitos periódicos o decimales exactos. - Utiliza técnicas adecuadas para realizar aproximaciones en problemas contextualizados.
<p>UD 2.- POTENCIAS Y RAÍCES. Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy grandes y muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. Uso de la calculadora. Concepto de raíz n-ésima. Cálculo aproximado. Operaciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realiza operaciones que contienen potencias y radicales simplificando el resultado. - Calcula el valor de de expresiones numéricas que contengan números enteros, fracciones, decimales, potencias o raíces. - Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. - Expresa números en notación científica y opera con ellos, aplicándolo a problemas contextualizados.

<p>UD 3.- EXPRESIONES ALGEBRAICAS. POLINOMIOS. Traducción de situaciones al lenguaje algebraico. Transformación de expresiones algebraicas. Operaciones elementales con polinomios. Igualdades notables.</p>	<p>3.- Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas, obteniendo la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.</p>	<p>- Realiza operaciones con polinomios: suma, resta y multiplicación. - Utiliza la regla de Ruffini para factorizar polinomios de grados mayor que 2 con raíces enteras. - Conoce e identifica las identidades notables y las aplica para trabajar con polinomios.</p>
<p>UD 4.- ECUACIONES. Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. Resolución de problemas utilizando las ecuaciones.</p>	<p>4.- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor a dos o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando distintas técnicas (algebraicas, gráficas y tecnológicas), valorando los resultados obtenidos.</p>	<p>- Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones, las resuelve e interpreta el resultado obtenido analítica y gráficamente.</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE UD 5.- SISTEMAS DE ECUACIONES. Sistemas de ecuaciones lineales. Clasificación. Métodos de sustitución, reducción y gráfico. Resolución de problemas mediante la utilización de sistemas de ecuaciones.</p>	<p>3.- Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas, obteniendo la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.</p>	<p>- Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta el resultado obtenido analítica y gráficamente.</p>
<p>UD 6.- SUCESIONES Sucesiones numéricas. Progresiones aritméticas y geométricas. Sucesiones recurrentes. Curiosidad e interés por investigar las regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números.</p>	<p>3.- Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas, obteniendo la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos.</p>	<p>- Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando términos anteriores. - Utiliza y obtiene la fórmula del término general de una sucesión numérica. Calcula la suma de los n primeros términos de una sucesión numérica.</p>
<p>UD 11.- ESTADÍSTICA. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población y muestra. Métodos de selección de una muestra y aplicaciones en situaciones reales. Representatividad de una muestra.</p>	<p>8.- Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos (posición y</p>	<p>- Distingue entre población y muestra para dar validez de unos valores estadísticos obtenidos al estudiar características de una muestra en un problema contextualizado, abordando tanto variables cualitativas como cuantitativas.</p>

<p>Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas). Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Construcción de gráficos estadísticos: diagrama de caja y bigotes, diagrama de barras, histogramas y polígonos de frecuencias. Agrupación de datos en intervalos. Parámetros de centralización, posición y dispersión. Significado, cálculo y aplicaciones. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Actitud crítica ante la información de índole estadística. Utilización de la calculadora y la hoja de cálculo para organizar los datos, realizar cálculos y generar las gráficas más adecuadas.</p>	<p>dispersión) correspondientes a una distribución estadística.</p>	<p>- Elabora tablas de frecuencias, relaciona distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla. - Realiza gráficos estadísticos asociados a variables estadísticas definidas en un problema contextualizado del ámbito cotidiano. - Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística: media, mediana, moda y cuartiles. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. - Analiza información estadística en los medios de información. Emplea medios tecnológicos para abordar el análisis estadístico de una variable en un problema contextualizado.</p>
<p>UD 6.- FUNCIONES. Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente: dominio, recorrido, puntos de corte, continuidad, monotonía y extremos (absolutos y relativos). Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de funciones y gráficas. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p>	<p>5.- Conocer las características (dominio, recorrido, puntos de corte, continuidad, monotonía) que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. 6.- Identificar y utilizar modelos lineales y cuadráticos para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica, valorando la utilidad del modelo y sus parámetros.</p>	<p>- Interpreta el comportamiento de una función, identificando sus características principales, a partir de su gráfica: dominio, imagen, extremos y monotonía. - Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado destacando sus principales características.</p>

<p>UD 7.- FUNCIÓN LINEAL Y CUADRÁTICA Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Utilización de las distintas formas de expresar la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Escribe e identifica la información dada en las distintas formas de expresión de la ecuación de la recta: puntos de corte y pendiente. - Representa gráficamente una recta conociendo su expresión o a partir de un enunciado contextualizado. - Calcula los principales elementos de una función cuadrática: vértice, puntos de corte. - Representa gráficamente una parábola conociendo su expresión analítica o a partir de un enunciado contextualizado. - Emplea medios tecnológicos para estudiar, representar e interpretar información asociada a una función lineal y a una función cuadrática.
<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>UD 9.- GEOMETRÍA PLANA. Geometría del plano. Teorema de Pitágoras. Perímetro y áreas. Lugar geométrico. Cónicas. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Frisos y mosaicos en la arquitectura andaluza.</p>	<p>7.- Utilizar el teorema de Tales, de Pitágoras, las escalas y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños, todo ello de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y la bisectriz de un ángulo para aplicarlos a resoluciones contextualizadas. - Calcula el perímetro y área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados. - Aplica el teorema de Tales para identificar situaciones geométricas y lo aplica e resolución de problemas cotidianos en un contexto real. - Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en nuestro entorno natural y arquitectónico. - Realiza sus propias creaciones mediante la composición de movimientos utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.
<p>UD 10.- CUERPOS GEOMÉTRICOS. Geometría del espacio. Poliedros y cuerpos de revolución. Planos de simetría en los poliedros. Áreas y volúmenes. Reconocimiento de los poliedros en la naturaleza, en el arte y en otras construcciones humanas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los principales poliedros y cuerpos en revolución, calcula el área y volumen de conos cilindros y esferas en problemas contextualizados. - Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y elementos de la naturaleza y de su entorno. - Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

<p>El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. Interpretación de mapas y resolución de problemas asociados. Curiosidad e interés por investigar, utilizando las herramientas tecnológicas, las formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>		
<p>UD 12.- PROBABILIDAD. Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol. Permutaciones, factorial de un número. Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.</p>	<p>9.- Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre experimentos aleatorios y deterministas. - Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. - Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales. - Es capaz de tomar decisiones teniendo en cuenta las probabilidades de un suceso aleatorio.
<p>Todo el curso.</p>	<p>1.- Expresar verbalmente, de forma razonada y en lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la resolución de problemas, utilizando procesos de razonamiento y estrategias como: encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, funcionales, geométricos, estadísticos y probabilísticos; profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, preguntas o contextos; desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos

	<p>valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. - Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. - Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico- probabilístico. - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. - Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. - Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. - Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	<p>10.- Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las</p>	<p>- Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>

	<p>decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. - Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	<p>11.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando cálculos, representando gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y exponer información (seleccionando información de Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. - Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. - Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. - Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. - Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. - Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las

		actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	--	--

Curso: 4º ESO - <i>Materia: Matemáticas orientadas a las enseñanzas Académicas</i> Profesor: M ^º Ángeles Arcos		
CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>U.D.1 NÚMEROS REALES</p> <p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso. Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de las operaciones. Cálculo de porcentajes. Interés simple y compuesto. Definición y propiedades. Resolver problemas</p>	<p>2.- Utilizar los distintos tipos de números, sus operaciones (sencillas y combinadas, aplicando su jerarquía o estrategias de cálculo mental, escrito o con calculadora, conforme a su conveniencia) y propiedades (paridad, divisibilidad, infinitud, proximidad, etc.) para comprender el concepto y tipos de números, recoger, simplificar, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico, estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa, aplica sus propiedades características en la resolución de problemas y los representa sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas. - Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada. - Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables. - Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados. - Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.
<p>U.D. 2 POLINOMIOS Y FRACCIONES ALGEBRAICAS</p> <p>Manejo de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces</p>	<p>3.- Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado. - Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.

<p>y factorización. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones.</p>		
<p>U.D. 3 ECUACIONES, INECUACIONES Y SISTEMAS Ecuaciones de grado superior a dos. Resolución gráfica y algebraica de los sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo-erro o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos. Resolución de inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Planteamiento y resolución de problemas en diferentes contextos utilizando inecuaciones.</p>	<p>3.- Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos. - Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.
<p>SEGUNDO TRIMESTRE U.D. 4 FUNCIONES. CARACTERÍSTICAS Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.</p>	<p>6.- Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional. - Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla. - Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
<p>U.D. 5 FUNCIONES ELEMENTALES Reconocimiento de otros modelos funcionales: lineales, cuadráticas, proporcionalidad inversa, radicales,</p>	<p>7.- Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica y representa gráficamente (utilizando ejes y unidades adecuadas) el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.

<p>exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones a contextos y situaciones reales.</p>	<p>situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. - Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definida a trozos, exponenciales y logarítmicas. - Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.
<p>U.D.6 TRIGONOMETRÍA Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p>	<p>4.- Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</p> <p>5.- Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. - Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. - Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.
<p>TERCER TRIMESTRE U.D.7 GEOMETRÍA ANALÍTICA Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. Ecuación reducida de la circunferencia. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p>	<p>5.- Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores. - Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector. - Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla. - Calcula y reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.

<p>U.D.8 ESTADÍSTICA Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Análisis elemental de la representatividad de las muestras estadísticas. Gráficas estadísticas. Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Utilización de las medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización y para realizar comparaciones y valoraciones. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.</p>	<p>9.- Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación; así como, elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos. - Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados. - Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador). - Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas. - Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.
<p>U.D.9 PROBABILIDAD Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario</p>	<p>8.- Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación. - Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos. - Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana, y analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo - Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias. - Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia. - Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.

<p>adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p>		
<p>Todo el curso</p>	<p>1.- Expresar de forma razonada, verbalmente y con el lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la identificación y resolución de una situación problemática de la realidad a través de su matematización, utilizando diversas estrategias: (...), elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones, reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras, comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos - Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. - Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. - Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

		<ul style="list-style-type: none"> - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. - Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. - Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. - Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	<p>10.- Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático como el esfuerzo y la perseverancia, reflexionando sobre las decisiones tomadas individuales y colectivas con flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. - Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	<p>11.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando cálculos, representando gráficamente, simulando</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. - Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

	<p>situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y exponer información (seleccionando información de Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. - Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. - Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. - Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	--	---

Curso: 4º ESO - Materia: Matemáticas Aplicadas Profesoras: M ^a Ángeles Arcos Mora		
CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
PRIMER TRIMESTRE UD 1.- NÚMEROS ENTEROS Y RACIONALES. Números enteros. Números racionales. Jerarquía de las operaciones. Resolución de problemas. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica.		- Realiza los cálculos con números enteros y fraccionarios con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.
UD 2.- NÚMEROS REALES. Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Expresión decimal y representación en la recta real. Notación científica. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. Cálculos aproximados. Intervalos. Significados y diferentes formas de expresión.	2.- Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones , junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias recogiendo, transformando e intercambiando información.	- Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación. - Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación. - Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños. - Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.
UD 3.- PROBLEMAS ARITMÉTICOS. Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.		- Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros. - Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.

<p>Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto. Uso de la hoja de cálculo para la organización de cálculos asociados a la resolución de problema cotidianos y financieros.</p>		
<p>UD 4.- EXPRESIONES ALGEBRAICAS. Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables. Manejo de expresiones literales para la obtención de valores concretos en expresiones algebraicas.</p>	<p>3.- Utilizar el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades, resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico. - Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables. - Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.
<p>SEGUNDO TRIMESTRE UD 5.- ECUACIONES Y SISTEMAS DE ECUACIONES. Resolución algebraica de ecuaciones. Resolución gráfica y algebraica de los sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
<p>UD 6.- FUNCIONES. CARACTERÍSTICAS. Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Análisis de las características de las funciones de forma gráfica.</p>	<p>4.- Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, analizar tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales para obtener información sobre su comportamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas. - Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores. - Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.

<p>UD 7.- FUNCIONES ELEMENTALES. Funciones lineales. Funciones definidas a trozos. Estudio de modelos funcionales (cuadrática, de proporcionalidad inversa, exponencial, radical) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. Utilización de tecnologías de la información para el análisis.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial. - Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad)
<p>TERCER TRIMESTRE UD 8.-SEMEJANZA Y SUS APLICACIONES. Figuras semejantes. Teorema de Tales y Pitágoras para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Resolución de problemas geométricos frecuentes en la vida cotidiana y en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. Origen, análisis y utilización de la proporción cordobesa. Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de los conceptos y propiedades geométricas.</p>	<p>5.- Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, asimismo, la unidad de medida más acorde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas. - Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas. - Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas. - Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.
<p>UD 9.- ESTADÍSTICA. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población y muestra. Métodos de selección de una muestra y aplicaciones en situaciones reales. Representatividad de una muestra.</p>	<p>6.- Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística. - Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones. - Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos

<p>Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas). Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Construcción de gráficos estadísticos: diagrama de caja y bigotes, diagrama de barras, histogramas y polígonos de frecuencias. Agrupación de datos en intervalos. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Medidas de centralización, posición y dispersión. Comparación de distribuciones. Introducción a la correlación.</p>	<p>continuas, utilizando los medios más adecuados, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno. - Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua - Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo. - Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras e histogramas.
<p>UD 10.- PROBABILIDAD. Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para el recuento de casos y la asignación de probabilidades.</p>	<p>7.- Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos. - Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.
<p>Todos.</p>	<p>1.- Expresar verbalmente, de forma razonada y en lenguaje matemático adecuado, el proceso seguido en la resolución de problemas, utilizando procesos de razonamiento y estrategias como: encontrar patrones,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. - Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). - Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. - Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

	<p>regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, funcionales, geométricos, estadísticos y probabilísticos; profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, preguntas o contextos; desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana; valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos - Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. - Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. - Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. - Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. - Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. - Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
	<p>8.- Desarrollar actitudes inherentes al quehacer matemático, reflexionando sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras y superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. - Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. - Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. - Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
	<p>9.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, para el aprendizaje de contenidos matemáticos o la resolución de problemas (realizando cálculos, representando gráficamente, simulando situaciones matemáticas, etc.) así como utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y exponer información (seleccionando información de Internet o en otras fuentes, elaborando documentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. - Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. - Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. - Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. - Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. - Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades,

	propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos).	analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	--	--

ANEXO II: RÚBRICA DE EVALUACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo.	Intenta algo pero no muestra mayor interés.	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo.	Realiza el esfuerzo sin resultados.	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad.	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelva con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					